

MENDOZA, **13 SET 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 29322/2024, en las que la egresada María Consuelo VALDIVIA solicita la extensión de su Diploma de “Magister en Ingeniería Ambiental”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 13/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, aprobado por Ordenanza N° 036/15-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada María Consuelo VALDIVIA (DNI: 38.306.451), nacida el 19 de noviembre de 1994 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Magíster en Ingeniería Ambiental” de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, con fecha de egreso el 26 de junio del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **609/2024**